

envío de los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Besnes, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Lars Hook Nilsson.—29.260.

PITA HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Pita Hermanos, S.A., se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle Rosalía de Castro, número 67, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el próximo día 29 de junio 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas y a partir de la presente convocatoria, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de Auditores e informe de gestión, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villagarcía de Arosa, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Pita Conde.—29.199.

PITRA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Ibiza, Estación Marítima Vieja, s/n, el 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado presentado por la Administración social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Asimismo, se recuerda a los socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta figurar inscrito como socio en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la entidad, con cinco de antelación a su celebración.

Ibiza, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Joaquín García Torres.—32.745.

PIZARRAS GONTA, S. A.

Junta General ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día veintiocho de junio del 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, s/n, Sobradelo de Valdeorras, Orense, y, si fuese necesario, el día 29 de junio del 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y elección del nuevo Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 25 de mayo de 2005.—El Presidente, Rogelio Lopez Rodriguez.—29.395.

PIZARRAS SAMACA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio del 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, s/n, Sobradelo de Valdeorras, Orense, y si fuese necesario, el día 29 de junio del 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y elección del nuevo Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 25 de mayo de 2005.—El Presidente, Rogelio López Rodríguez.—29.267.

PLAN ESPECIAL DE VIVIENDAS EXTREMEÑAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

PINEX, S. L.

Sociedad unipersonal

CAPDAL, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta General de la sociedad «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, Sociedad Limitada» y el Socio Único de las compañías «Pinex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y «Capdal, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», con fecha 20 de mayo de 2005, decidieron aprobar la fusión por absorción impropia de «Pinex, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y «Capdal, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (Sociedades Absorbidas) por «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

El acuerdo de la Junta General y las decisiones del Socio Único se adoptaron sobre la base de un proyecto de fusión suscrito por los Administradores de todas las Compañías, el día 28 de abril de 2005, y debidamente depositado en el Registro Mercantil, el día 19 de mayo de 2005.

Se hace constar expresamente, en virtud del artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de las entidades que se fusionan podrán oponerse a la fusión por absorción, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Cáceres, 25 de mayo de 2005.—Por las sociedades «Plan Especial de Viviendas Extremeñas, S. L.» y «Pinex, S.L., Sociedad Unipersonal», D. José Luis García García, Administrador único. Por la sociedad «Capdal, S.L., Sociedad Unipersonal», Doña María del Carmen de la Vega Guillén, Administradora única.—31.496.

2.ª 9-6-2005

PLAYA DE LA CHINA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, a celebrar en Almuñecar (Granada), Avenida del Mediterráneo, número 51, apartamento 5 y, en segunda convocatoria el 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 y, en su caso, su aprobación y propuesta de distribución de resultados si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se avisa a los señores accionistas que se encuentran en la sede de la Sociedad, las Cuentas Anuales y todos los

documentos necesarios para su comprensión y comprobación de acuerdo con lo legalmente establecido.

Almuñécar, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Francisco Martín Recuerda García.—32.657.

PLURAL COMUNICACIÓN GLOBAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Plural Comunicación Global, Sociedad Anónima», en liquidación a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Paseo de Gracia 41, 4.º 1.ª, el día 27 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Liquidador, Sándor Darvas Coll.—32.446.

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, carretera de Alcaracejos, s/n, de Pozoblanco (Córdoba), el día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2004.

Segundo.—Propuesta aplicación resultados ejercicio económico 2004.

Tercero.—Nombramiento Auditores de cuentas ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, tienen a su disposición en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informe de la Auditoría de Cuentas.

Pozoblanco (Córdoba), 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Policarpo Plazuelo Fernández.—29.345.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33 de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas de día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar el día 25 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya, 7 de junio de 2005.—El Consejero delegado, José Luis Povedano Ortiz.—32.674.

PRODUCTOS CÁLCICOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas y en lo menester, modificación de orden del día de Junta convocada irregularmente. Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en única convocatoria, en el restaurante «El Ecuador», del municipio de Darro (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria—y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social, que en cualquier caso se les remitirá por correo. Se advierte a los mismos que dicha documentación no coincide con la remitida anteriormente por el administrador solidario señor Zamora, por haberse advertido dicha documentación errores graves contables referentes al estado de tesorería, Activos y pasivos (acreedores a corto plazo, concretamente, a favor de socios), así como respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias y en la propia Memoria.

Se advierte igualmente que los estados contables formulados pudieran verse afectados por los resultados de la pericial contable pendiente de presentación por perito nombrado judicialmente respecto a las cuentas formuladas por el señor Zamora del ejercicio cerrado a 31.12.2002, estando también aún pendiente de aprobación las cuentas cerradas a 31.12.2003, por esta misma razón.

Se deja por esta razón sin efecto el punto Tercero (disolución de la sociedad por desequilibrio patrimonial) de la convocatoria irregular que para esta misma fecha, hora y lugar había practicado el señor Zamora, pues no está fundado en estos momentos proponer a debate la disolución de la sociedad por desequilibrio patrimonial.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—José María Grané Viadé, Administrador Solidario.—32.448.

PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S. A. (PIRESA)

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio, en el mismo

lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que con el fin de proceder a levantar Acta de la Junta, ha sido requerido para asistir a la misma fedatario público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Zaragoza, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único, Juan Ramón Sala Díaz.—32.810.

PROGATRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Ramón y Cajal, número 1, el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º, 17.º, 20.º, 22.º, 23.º, 24.6.º, 27.º y 28.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Retribución del Administrador único.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Derecho de información: Corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social de Progatres, S.A. (calle Ramón y Cajal, n.º 1. 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Las Cuentas Anuales. El Informe de los Auditores de Cuentas. Propuesta de modificación de los Estatutos sociales. Informe de los accionistas autores de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de Progatres, S.A., don Antonio M.ª Ridruejo Cabezas.—32.546.

PROINAUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Proinaus, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, Plaza Tetuán 19-20, 6.º 2.ª, el próximo 30 de